

**LLAMA EL PRI A RESPETAR FUNDAMENTOS PARA CREAR LEYES**

# Apuestan morenistas a aprobar mañana la reforma judicial

**Aún debaten si 85 u 86 legisladores configuran la mayoría calificada necesaria****GEORGINA SALDIERNA**

Morena y sus partidos aliados buscan que entre hoy y mañana se apruebe la reforma al Poder Judicial de la Federación, para lo cual prevén la realización de dos sesiones este día: en la inicial darían primera lectura al dictamen aprobado el domingo en comisiones y en otra se efectuaría la segunda lectura para cumplir con el trámite legislativo e iniciar la discusión de la propuesta.

El pevemista Manuel Velasco es-

timó que la reforma será aprobada en la madrugada del miércoles, luego de evidenciar que la polémica en torno a si se alcanza la mayoría calificada con 85 u 86 votos no sólo se da entre el bloque mayoritario y la oposición, sino también en la coalición Sigamos Haciendo Historia.

El ex gobernador de Chiapas aseguró que la mayoría calificada se obtiene con 86 votos; es decir, uno más de los que tienen asegurados Morena y sus aliados, mientras Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta, señaló que se requieren

85. En apoyo a su planteamiento, el morenista mostró una publicación del 16 de junio de 2020 del Senado, que dice que la mayoría calificada se construye con 85.

Además, “es un asunto aritmético: 66.66 por ciento es mayoría calificada. En tanto que 86 senadores, representan el 67.18 por ciento de los 128 legisladores, no se puede pedir ese número porque no es mayoría calificada”, sostuvo.

Sin embargo, cabe destacar que en los años recientes, cuando se ha aprobado una reforma constitucional en la Cámara alta, se ha

requerido el sufragio de al menos 86 legisladores.

Al margen de la división que el bloque mayoritario sobre el tema, el priista Rolando Zapata Bello dijo desconocer el porqué el presidente de la mesa directiva del Senado hizo ese comentario, pero está “comprobado constitucionalmente que la mayoría calificada se tiene con 86 senadores. Si insisten en esa postura ilegal, lo único que van a hacer es incendiar más, provocar más incendio en el país, más de lo que ya lo tienen ahorita”, subrayó el ex gobernador, quien consideró que

“debería imperar la prudencia entre los legisladores de todos los grupos parlamentarios y, fundamentalmente, actuar conforme a la ley”.

La víspera del comienzo de la discusión en el pleno senatorial sobre la reforma judicial, los senadores del PAN, al igual que los priistas, se acuartelaron en la Ciudad de México junto con sus suplentes, para evitar que alguno falte a la sesión de hoy. Los emecistas dialogaron con juzgadores, en tanto las manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial en contra de la reforma se siguieron registrando en los alrededores de la Cámara alta.

*La oposición se acuartela para no faltar hoy a la sesión*